

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO,
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media fd., 15,00.—Un cuarto fd., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerarias, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª fd., 5,00.

La guerra.

ANTE EL PROBLEMA

Quisiéramos ver persistir nuestra neutralidad hasta que se terminen los últimos fogonazos que comenzaron en las colinas próximas a Belgrado.

Quisiéramos ver a España no comprometida en esta gravísima contienda que ha empezado a dirimirse a orillas del Danubio y llegará (cualquiera lo sabe), si es preciso, hasta los confines del planeta.

Pero dudamos de vernos libres de esos *chispazos* de que tanto hemos hablado; por nuestra situación geográfica, por nuestros ligamentos y por el grave alcance que van tomando las circunstancias.

Hé aquí la situación de las cosas, y sobre ello, que comenten los «sabios», pues nosotros estaremos viviendo en zozobra hasta que veamos firmados los tratados de paz:

1.º Que las tropas alemanas han entrado en Francia por la parte que confina con el Gran Ducado de Luxemburgo, confirmando la invasión de éste. El Gobierno francés ha protestado de el hecho de que Alemania haya roto las hostilidades sin previa declaración de guerra.

2.º Que los rusos están también ya dentro del territorio alemán (no sabemos si como hecho aislado o respondiendo a un plan preconcebido).

3.º Que los ejércitos de Francisco José, de Austria, vacilan todavía en la invasión de Serbia, y aún no ha llegado (según se dice) a confirmarse la ocupación de Belgrado; y

4.º Que Italia permanecerá (?) neutral.

Ahora bien; en conformidad a cuanto hemos venido escribiendo estos días anteriores, nuestro éxtasis, nuestra expectación, está por conocer la actitud—no claramente definida aún—de Inglaterra, la que, según informes, se habrá hecho pública ayer tarde por el primer ministro mister Asquith en las Cámaras de los Comunes de Londres.

Por de pronto, además de otras medidas de carácter especialísimo que preparará en la Metrópoli el Gobierno británico tenemos noticias de lo siguiente (que no deja de ser significativo por tenerlo en «nuestra propia casa», como quien dice):

Se ha suspendido el servicio nocturno de vapores entre Algeciras y Gibraltar.

La otra noche verificó un ejercicio interesante.

Para esto se simuló un ataque. Precipitadamente salieron de cafés y teatros las fuerzas que en ellos se encontraban, lo cual alarmó a la población civil, que ignoraba lo que sucedía.

A los veinte minutos salían las fuerzas de los cuarteles y se instalaron en tiendas de campaña en Puerta Tierra y montes próximos.

Las baterías del puerto han cerrado el paso a la entrada de buques, y diariamente se distribuyen las municiones almacenadas.

Las autoridades extreman las precauciones.

Para salir de aquella plaza, se necesita permiso especial de la Jefatura de Policía, y otro tanto ocurre a la entrada.

Los vapores carboneros que entran ayer, lo hicieron escoltados por torpederos ingleses. Estos siguen vigilándolos en la bahía.

Noticias de última hora aseguran que en Gibraltar se ha ordenado la evacuación perentoria de los extranjeros y de los no combatientes.

Las tropas ocupan activamente en construir trincheras con sacos de arena.

El viernes último por la noche atravesó el Estrecho de Levante a Poniente una poderosa escuadra de más de cuarenta unidades.

Los reflectores eléctricos funcionan durante la noche, vigilando las aguas del Estrecho.

Los fuertes de la plaza se encuentran en disposición de romper el fuego a cualquier hora del día o de la noche.

Después de todo ello, y no sabemos por qué ni para qué, D. Alfonso XIII sale hoy de San Sebastián con dirección a Madrid, a objeto de presidir un importante Consejo de ministros mañana miércoles.

¿No decía hace tres días el Sr. Dato y todo su Gobierno que eran fantasías de la Prensa, la mayor parte de las cosas que se relataban? ¿No decía también el jefe del actual Gabinete que el rey no se movería de San Sebastián, y menos para ir a Madrid, pues en la capital de Guipúzcoa se celebrarían cuantos Consejos fuesen pertinentes?

¿De qué otras cosas se trató en el Consejo de ministros de ayer? Habla el Sr. Dato:

«España permanecerá, ante la declaración de guerra de Alemania a Rusia, completamente neutral, haciéndose la declaración como cuando fué declarada la guerra por Austria a Serbia.

En este sentido se darán instrucciones a los embajadores.

Hemos acordado, respecto a las subsistencias, prohibir completamente la exportación de los carbonos nacionales, trigos, maíz, cebada, arroz y demás cereales, patatas, harinas alubias, carnes y ganado.

También se prohíbe la exportación de monedas de oro y plata.

La real orden del ministerio de Hacienda se comunicará por telégrafo esta misma tarde a las Aduanas, a fin de que sea aplicada en seguida y completamente.

Se dispone que los derechos de Aduanas no se paguen en cheques, sino en oro, plata o billetes, fijando el cambio el ministerio de Hacienda.

El tipo regulando el cambio será fijado cada mes por el ministro de Hacienda.

El ministro de la Guerra dió cuenta de algunas disposiciones adoptadas en previsión del conflicto, y para seguir tratando, de ellas volveremos a reunirnos en Consejo mañana, a las cuatro de la tarde, siendo este Consejo preparatorio también del que ha de presidir el rey pasado mañana.

Un periodista manifestó al presidente que en Canarias había gran impaciencia, por creerse en aquel Archipiélago que se prohibiría la exportación de plátanos, tomates y otros frutos.

El Sr. Dato manifestó que a Canarias no le alcanza más prohibición que la de las patatas, pues los plátanos, tomates y otros frutos no pueden considerarse como artículos de primera necesidad.

—Con las medidas acordadas—añadió el Sr. Dato—aseguramos en España para mientras dure la guerra la existencia abundante de artículos de primera necesidad y evitamos que haya el menor pretexto para el encarecimiento.

Parece ser que Inglaterra ha comenzado ya la movilización general de sus Ejércitos.

Esperamos con ansiedad durante las veinticuatro horas que restan para celebrarse el Consejo de ministros que ha de presidir su majestad el rey D. Alfonso XIII en Madrid.

Tal es la situación del problema; el cual preséntase todavía así: Que nuestra incógnita no está todavía despejada; pero que España se halla en mejores condiciones de lo que se cree, también es cierto.

ECOS MILITARES

RECOMPENSAS

Se concede la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar con pasador del profesorado, al comandante de Estado Mayor D. Cayetano Benítez, y la cruz de primera elase de la misma Orden, por su aplicación, al médico segundo D. Tomás Rallo.

PRÁCTICAS DE AEROSTACIÓN

Se dispone que los oficiales de la primera región y de la Armada, que deseen asistir a la Escuela práctica de aerostación, lo soliciten al Ministerio de la Guerra.

LICENCIAS

Se concede dos años de licencia para el extranjero al segundo teniente de Infantería (retirado por Guerra) D. Fernando Aguado.

POR MEZCLARSE EN POLÍTICA

Han salido para los castillos de Pamplona, Jaca y Montjuich, respectivamente, el general Brena, coronel marqués de Unza del Valle y capitán Irazaba, en

cuyos sitios sufrirán un mes de arresto por su intervención en el mitin maurista celebrado en esta capital el día 1.º de Julio.

VACANTE EN EL GENERALATO

Como ya hemos dicho, la vacante que ha dejado el teniente general Sr. Franch, que ayer pasó a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, corresponde a la amortización.

La ocupa el general Aguilera, ascendido a este empleo por mérito de guerra.

SUBOFICIALES

Se desestima el uso de la cartera militar de identidad al suboficial de Artillería D. Emilio Avilés.

MANUEL TROYANO

El viejo periodista Manuel Troyano, maestro de maestros, del periodismo, ha muerto, y nunca con mayor motivo como ahora puede decirse que la muerte ha sido el descanso. Alejado de la vida activa del periodismo, inútil para el trabajo, D. Manuel Troyano ha visto deslizarse los últimos días de su laboriosa existencia en medio de sufrimientos horribles, del espíritu y de la materia. Pudo elevarse a muy altos puestos de la administración y de la política; pero nunca fué más que periodista; un periodista honrado, tenaz, esclavo de sus deberes para con el público y para con la patria, y dejando girones de existencia en patrióticas campañas, llegó a viejo, como llegamos la mayor parte de los que nos consagramos a esta tarea ingrata del periodismo, sin haber logrado ese relativo bienestar a que tenemos derecho en la vejez cuantos vivimos del trabajo.

¡Descansen en paz el viejo maestro y compañero!

NUESTROS POETAS

A ELLA MISMA

¡Qué feliz cuando miro la sonrisa que por tus labios encendidos vaga dándote ya el aspecto de una maga, ya el aire de gentil sacerdotisa!

¡Qué feliz cuando el alma a ti sumisa—el encanto gozando que le halagá— las fieras dudas en mi pecho apaga al aspirar de tu hábito la brisa!

¡Qué feliz cuando llegá a rodearte mi brazo, mientras tú me llamas «loco», sin que de mí pretendas separarte!

¡Feliz si a solas tu belleza evoco; y aún más, cuando después de contemplarte, tu faz de nacar con mis labios toco!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

LA GUERRA EUROPEA

¿Estallará ó no estallará? Esta es la preocupación del día en toda Europa, pensando razonablemente, que todas las potencias de ella han de tener el juicio y buen sentido, que debe darse por supuesto, por instintos humanitarios primero, y después, y secundariamente, por interés propio, para evitarse infinidad de males, que trae consigo la guerra irremediablemente, debe esperarse que se evitará a todo trance, aunque sea con sacrificio de amor propio de alguna de ellas.

Para ello deben estudiarse sus orígenes, y las consecuencias verdaderamente horribles que pueden sobrevenir. Hagamos historia:

El principio han sido las diferencias de opinión entre Austria y Serbia, la

primera, dispuesta a sostener el *Statu quo* sin variación ni adelanto alguno, y la segunda manifestando sus afirmaciones y sus deseos de progreso. Esto ha dado motivo a que una y otra nación se signifiquen sus pocas simpatías en ideas, expresadas con exceso de claridad y con naturales resentimientos mutuos. En esta situación difícil, habiéndose podido conllevar solamente con una prudencia extraordinaria por ambas naciones, y con dominio sobre sí mismo de una y otra, ha venido un hecho de Austria, inconcebible en una nación vieja que por experiencia debe tener conocimiento y práctica, dirigida por un rey muy viejo también, agobiado por las desgracias, principalmente por las familiares, que son más sensibles, y con las que se apredate la práctica de la vida, se haya dejado llevar de unos arranques juveniles, primero, con las reclamaciones y advertencias, que eran naturales, hechas a Serbia en forma y con carácter de *ultimatum*, en varias de las cuales tenía razón sobrada, pidiendo que el rey y el Gobierno servio procurase y recomendase a sus súbditos que *no se mezclasen* en las cuestiones austriacas, ni entrasen en *manejos* y propagandas que pudieran perjudicar a Austria, nación amiga y vecina; pero no la ha tenido, en exagerar sus pretensiones hasta el punto de exigir que declarase cesantes a todos los funcionarios civiles y militares, y entre éstos, de general abajo, comprendidos en una lista que daría Austria, así como tampoco la ha tenido en que todas las medidas que tomara el Gobierno de Serbia en su territorio habían de ser con la colaboración del Gobierno Anstro-Húngaro.

Estas últimas condiciones del *ultimatum* son inadmisibles para una nación que se estime en algo y tenga dignidad, porque sería anularse como nación, quedando reducida a una provincia de Austria sin autonomía alguna, y todo esto aumentado con la pretensión de que contestase al *ultimatum* en el perentorio plazo de veinticuatro horas, con la amenaza que de no hacerlo invadiría el territorio servio, como lo ha realizado, rompiendo las hostilidades con una precipitación inusitada.

Ha venido, como era consiguiente, el asombro de toda Europa, tomando las naciones las medidas necesarias para intervenir en la guerra y produciendo trastornos inmensos.

Las medidas tomadas han estado y están en consonancia con las condiciones de cada nación y de sus diferentes temperamentos.

Rusia, tranquila, prudente y poderosa, declarándose abiertamente en favor de Serbia por razón indudablemente de su procedencia eslava; sin desatender la justicia que está de parte del débil, mucho más cuando el fuerte abusa de su fuerza.

Italia, de la triple alianza, a pesar de su naturaleza meridional, y por tanto exutable, se presenta con una prudencia estimable.

Alemania, también de la triple alianza, ha exagerado sus manifestaciones en favor de Austria, y conociéndolas se traduce en ellas sus deseos de luchar nuevamente con Francia esperando otro éxito, contando justamente con su Ejército, que además de estar bien organizado, bien disciplinado y bien dirigido, tiene historia que supo utilizar Bismarck el año 70, aprovechando el primer impulso—que todavía conservaba y conserva—que le dió el rey Soldado Fede-

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

de los doctores

PIGA Y DELGADO

Ruiz de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

Desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre, las horas de visita en este Consultorio, serán las de 3 a 5 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

Los martes de 11 a 1, y de 2 a 4 seguirá la consulta de enfermedades de la infancia, a cargo del reputado especialista doctor Ferrán Bruset.

En el mes de Septiembre se hará cargo de la consulta de enfermedades de la piel, venéreo y sífilis, el doctor Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

rico II, al que se debe el espíritu militar del Ejército alemán, sin tener en cuenta que Francia está hoy más prevenida que en el tiempo de Napoleón III que esperaba todo de la hegemonía que decía ejercer en Europa.

Francia, de la triple entente, con algunos arrebatos de entusiasmo, ha manifestado sus simpatías por Servia con su característico temperamento nervioso. Inglaterra, también de triple entente, siempre sesuda y juiciosa, y eminentemente política, ha sido la que ha dado la nota prudente y acertada, proponiendo una conversación entre los dos emperadores de Austria y Rusia, en la que, sin dejar de ser política, como tiene que serlo por sus objetivos, por sus fines, tenga el carácter de particular y amistosa, para que en ellos pueda decirse, proponerse y aconsejarse lo que sea más conveniente á la terminación de la cuestión pendiente, en bien de las dos naciones y de Europa entera, evitándola una guerra tan desastrosa, que podría llegar á ser el fin de Europa, como centro y reunión de naciones civilizadas, puesto que esa misma guerra, que locamente sostenía, era la prueba más evidente de que no tiene juicio ni acierto, y que carecía de la civilización que suponía tener, de la que se precia, y de la que está tan orgullosa.

Por todo lo expuesto, debe confiarse que, penetrables las naciones de Europa de los resultados que tendría la guerra, debía todavía evitarla, por medio de la vía diplomática, para tranquilidad de todos y de todas las clases sociales.

LICENCIADO RUIZ TÉLLEZ.

Toledo-Agosto-1914.

El mercado de abastos.

Tristeza da el observar ciertos fenómenos que en Toledo se suceden, en lo que se refiere á los diferentes órdenes en que se desenvuelve la vida de una capital.

Por todas partes, no escuchamos más que lamentaciones «de esto, de aquello y de lo de más allá».

Con cuantas personas tenemos ocasión de cambiar impresiones, coinciden, con sobrada razón, en que las cosas que suceden en Toledo no se observan en ninguna parte.

¡Llenos de amargura recogemos á la publicidad estos anatemas, que contra nosotros mismos formulamos!

Al hacerlo así, no nos guía otro propósito más que hacer resaltar la necesidad, el momento, ya más que suficiente en que estamos de procurar por todos los medios de corregir errores tan fundamentales que atañen á la vida interna y al desenvolvimiento de una población modernizada en el progresar de los tiempos y las costumbres.

A propósito de estas amarguras verdaderamente impresionables, que uno y otro día se suceden á nuestra vista, nos hemos encontrado por el momento con una, que con verdadero sentimiento nos vemos obligados á recoger y denunciar al pueblo de Toledo, y con él, á sus administradores: al Excmo. Ayuntamiento.

Tan necesario era en nuestra capital la construcción de un mercado de abastos, que el Ayuntamiento, imponiéndose una pesada carga, resolvió realizar tan importante obra con aplauso de todos. Consigné en sus presupuestos cantidad suficiente para ello, y seguidamente se formuló el correspondiente proyecto.

Este llegó á sufrir dos modificaciones, lo que prueba que el asunto fué estudiado detenidamente. Se sacan á concurso las obras, adjudicándose á aquel contratista que más ventajas ofrecía.

Después de esto, el Ayuntamiento encomendó—como era natural—la dirección y vigilancia al señor arquitecto municipal, y ¿qué dirán ustedes que ha sucedido después? Pues sencillamente, que al pueblo de Toledo le ha costado una porrada de miles de duros el mercado —ya próximo á terminarse—y ahora nos encontramos poco menos que NO SIRVE PARA NADA.

¿Cómo puede ser esto? Eso es también, lo que nosotros no nos explicamos y lo que seguramente, no podrá, ¡ni querrá! explicarse nadie.

Lo que sí sabemos es que, se han terminado las obras y ahora, nos encon-

tramos con que, el nuevo mercado, carece de la imprescindible necesidad del servicio de alcantarillado, para las aguas.

De donde resulta, que en un mercado, en el cual el agua juega su principal «papel» para la limpieza é higiene indispensable al mismo constantemente, no se podrá hacer uso de ella, toda vez, que lo contrario, equivaldría, á estancar aguas sucias y hacer, de un local llamado á ser modelo en cuestión de higiene, un foco de infección.

¿Medio de subsanar esta anomalía imperdonable? Nosotros no vemos otro que, deshacer bastante de lo ya hecho. Mas después de todo—hasta tanto no estudiemos el asunto bajo otro aspecto—por hoy, nos limitamos á formular la denuncia—al Excmo. Ayuntamiento en la firmeza que esto abordará la cuestión, sin dudar de exigir las responsabilidades, que nosotros creemos, se han contraído.

Precisamente mañana que se reúne en sesión el Concejo, creemos muy oportuno, el que se trata esta cuestión, de suyo urgentísima.

EN SOCIEDAD

Se encuentra en el balneario de Tiermas (Zaragoza), de paso para El Vichy Catalán, nuestro afectuoso amigo, el acreditado industrial y concejal de este Ayuntamiento D. Joaquín Arcal, acompañado de su distinguida señora.

Deseámosles feliz estancia veraniega en los referidos sitios.

Han marchado á Barcelona, el bizarro comandante de Infantería D. Alejandro de Quesada y respetable familia, á quienes anhelamos buen viaje.

Acompañado de su distinguida familia, ha salido hoy para Gijón y otras capitales del Norte, nuestro querido compañero en la Prensa D. Julio González, director del colega local El Día de Toledo.

Durante la ausencia de éste, queda encargado de la dirección del periódico otro querido amigo nuestro; Pepe Sancho.

Joaquín Arcal.

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería Comercio, 67 y 69, Toledo.

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.

La neutralidad italiana.

Italia merece en estos momentos todas nuestras simpatías; Italia quiere permanecer neutral, apesar de los lazos que la unen á los dos imperios de la Europa central que han provocado la tremenda hecatombe que se avecina. Italia no se cree obligada, ateniéndose al texto del convenio austro-alemán de 1879, al que ella dió su adhesión al aliarse con Alemania y Austria-Hungría, por haber partido la agresión de una de las aliadas, y no ser, por lo tanto defensiva la guerra provocada, sino ofensiva.

He aquí los dos artículos de dicho convenio en que Italia basa en su actual conducta. «Primero: Si uno de los imperios aliados llegase á ser atacado por Rusia, los dos contratantes quedarían obligados á ayudarse con todas sus fuerzas militares y á no pactar la paz sin acuerdo común». «Segundo: Si uno de los dos firmantes es atacado por alguna potencia, el otro se obliga, no sólo á no apoyar á la agresora, sino á observar una benévola neutralidad. Si después la potencia agresora estuviese aliada á Rusia, bien en forma de cooperación activa ó bien con medios militares que amenacen á la aliada, entrará en vigor el artículo 1.º, y la guerra será conducida en común á la terminación, también común, de la contienda y á la realización de la paz».

La declaración de su neutralidad en caso de una guerra provocada por cualquiera de sus aliadas, fué hecha por el Gobierno italiano antes de que Guiller-

mo II declarase la guerra á Rusia, y se creyó ¡qué candidez! que esto calmaría los bélicos ardores del impulsivo é imprudente emperador; pero ya se ha visto que el no contar con el apoyo moral y material de Italia no le preocupaba gran cosa.

Sin embargo, á la declaración del gabinete Salandra obedeció al propósito de poner en juego un resorte que detuviera á Europa en la pendiente por que se precipitaba, su proceder merece el aplauso universal. Pero de todas las maneras lo merece, porque hará menos mortífera la guerra y liberará al pueblo italiano de los horrores de la hecatombe que ya se cierne sobre los pueblos más poderosos de Europa.

¿Pero podrá mantenerse Italia en la neutralidad que ha proclamado? Así debe desearse, porque acaso, sobre los males que pudiesen acarrearle la conflagración europea, tendría, que sufrir los de una guerra interna. Pese á las conveniencias políticas y á los pactos internacionales, Austria es para Italia una enemiga tradicional; austriacos é italianos se odian á muerte; son pueblos de distinta raza á quienes separan ansias de reivindicaciones y egoísmos de poderoso.

EN TORRECILLA

Doble asesinato y suicidio.

El domingo último llegaron hasta nosotros noticias particulares de haber ocurrido en Torrecilla, pueblo de esta provincia, un espantoso crimen, del cual habían resultado tres víctimas.

Ayer indagamos por los Centros oficiales en busca de datos á fin de comprobar la verdad de lo sucedido, y en el Gobierno civil no se habían aún recibido informes algunos. Ante esto desistimos en nuestro número de ayer de acoger la noticia.

Hoy ya han llegado á este Gobierno civil informes oficiales del suceso, y según éstos, se trata de un horroroso y doble asesinato en las personas de dos indefensas mujeres, en su propia casa, dándose después muerte el criminal con el mismo arma homicida que realizó sus horrendos delitos.

ANTECEDENTES DEL HECHO

Hará próximamente tres meses que el protagonista de este emocionante suceso, llamado Virgilio Rodríguez Castillejos, fué licenciado del Cuerpo de la Guardia civil perteneciendo á la Comandancia de Espinosa (Toledo), fijando por aquel entonces su residencia en Torrecilla con su familia. Pronto, por su carácter discoló, surgieron las discordias en el seno del matrimonio, hasta el punto que llegaron á entablar el divorcio, estando éste pendiente de resolver por el Juzgado de instrucción de Navahermosa.

EL CRIMEN

Así las cosas, el viernes último, el Castillejos, provisto de un revólver que ocultaba, se dirigió á la casa de su madre política Felisa del Moro, con la cual vivía su esposa Misericordia del Moro Martín, de veintiocho años de edad, con dos hijos de corta edad fruto, del matrimonio, y sin que mediara palabra alguna, el criminal, haciendo uso del arma, disparó á cada una de aquellas infelices é indefensas mujeres un tiro, que les ocasionó la muerte casi instantánea.

Seguidamente el criminal volvió sobre sí el arma que aún empuñaba en la mano, y efectuando un tercer disparo, se alojó el proyectil en la masa encefálica, cayendo su cuerpo, cadáver, próximo al de sus víctimas.

Las dos infelices criaturas, hijos del matrimonio, que quedan en la más absoluta orfandad, han sido recogidos por unos parientes con el propósito de costear su sostenimiento.

No hay para qué decir la terrible impresión que en el vecindario de Torrecilla ha producido este doble asesinato y suicidio.

El Juzgado municipal instruyó en el momento las diligencias del suceso.

DE TOROS

PARA FERNANDO EL GALLO

La plaza de toros del Puerto de Santa María, ha sido comprada por los afamados Gallos (Rafael y Joselito), para su hermano Fernando.

También se dice que hay en proyecto dos corridas, y que en una matarán Rafael y Joselito y en la otra, uno de ellos y Belmonte.

TORRIJOS

Hemos oído que en esta villa toledana se proyecta constituir para la feria una buena corrida.

Se trata nada menos que adquirir cuatro toros de D. Esteban Hernández, para ser estoqueados por José Gómez Gallito y Eusebio Fuentes.

Veremos si se confirman los deseos de aquellos castizos torrijeños, que miran más por la prosperidad de su feria que en otras partes. (Más claro... agua).

SALERI II

También va á hacer la hombrada de matarse sus seis toros de Garvey (según dicen) en Barcelona.

Para mí, parece me eso cuestión de facultades físicas más que valor, arte y voluntad.

¿Cuántos no mataría Belmonte en una tarde si contase con las piernas «de acero» de Vicente Pastor?

CELITA

El estoqueador VERDAD de aquellos seis «pavos morrocotudos» en Barcelona, véase asediado de empresarios, para que firme contratos á granel.

¡Qué falta hacía ya un matador de toros de esos que den el hombro y que no monten el estoque á la altura de los machos de la montería... ¡Y si no que se lo pregunten á los catalanes!

PERMISO PARA LAS CORRIDAS EN LOS PUEBLOS

Los obtendrán de este Gobierno civil, solamente aquellos que abonen el contingente provincial antes de solicitar les autoricen cartel alguno de esta clase de fiestas.

¡Conque... ya lo saben los Ayuntamientos toledanos: Sin la presentación de aquellas cartas de pago que considere necesarias el señor gobernador civil de esta provincia, no tendrán en los pueblos las novilladas como otros años!

¡Esta actitud del Sr. Salas, ha sido muy bien vista por su jefe superior, el ministro de Gobernación, Sr. Sánchez Guerra!

VERDE Y ORO.

Manglano y Santisteban.

Ventiladores de sobremesa, de pared y de techo desde 35 pesetas.

ARCO DE PALACIO, 5

Las Varona y Sotomayor

Su genealogía é historia

por el autor Alonso de Arroyo.

Núm. 7

D. Pedro Bela Sotomayor y Varona, por el año 1547, y éste fué el que litigó y ganó en Consuegra la primera sobre carta de nobleza por aquellos años 1549 y casó en dicho pueblo con

Núm. 8

D.ª Juana de Mora, tuvo este matrimonio cinco hijos en dicho pueblo de Consuegra y fueron á

Núm. 9

D.ª María, D. Diego, D. Juan, D. Antonio y D. Pedro Sotomayor de Varona, siendo los tres últimos los que litigaron y ganaron la segunda sobre carta en nobleza y casaron en Diciembre el año 1588

Núm. 10

D. Pedro Sotomayor Varona y Mora,

casó en Madridejos con D.ª Sabina Ordóñez, y tuvo este matrimonio á D. Diego Sotomayor Varona y Ordóñez, que casó en Consuegra con

Núm. 11

D.ª María de Fuentes Gallego, hermana del doctor Fuentes, y tuvo este matrimonio á D. Juan de Sotomayor Varona y Fuentes, que casó en Madridejos con

Núm. 12

D.ª María Alfonsa Rojano, tuvo este matrimonio á D. Juan Sotomayor Varona y Rojano, que casó en Madridejos, con

Núm. 13

D.ª Francisca Capero y Solano, tuvo este matrimonio á D. Antonio Varona Sotomayor y Capero que casó con

Núm. 14

D.ª María de Sotomayor y Varona, tuvo este matrimonio de D. Diego Varona Sotomayor y Soto (y este fué secretario de la Inquisición de Toledo) que casó en Argamasilla con

Núm. 15

D.ª María Giménez, tuvo este matrimonio á D. Antonio Sotomayor y Varona y á D. Francisco de Soto (el Pecado) Giménez que casó con

Núm. 16

D.ª Polonia Rodríguez, tuvo este matrimonio á D. Pedro de Sotomayor y Varona y Rodríguez que casó con

Núm. 17

D.ª Mariana Rodríguez, tuvo este matrimonio á D. Juan Sotomayor Varona y Rodríguez, que casó en Urda el año 1634 con D.ª Ana López de Cervantes, y tuvo este matrimonio á

Núm. 18

D. Juan Antonio Sotomayor Varona y Cervantes que nació el año 1636 y se veló y casó en Urda con D.ª María de Cervantes Guinaldos y García tuvo este matrimonio á

Núm. 19

D. Juan Antonio Sotomayor y Varona y García Cervantes que nació en Urda el 21 de Febrero de 1660 y casó en Consuegra tres veces, la última con D.ª Teresa Remón de Moncada en la parroquia de San Juan el 19 de Marzo de 1724 y tuvo este matrimonio á

Núm. 20

D. Manuel Vicente Sotomayor y Verona y Remon de Moncada, que nació en Consuegra el 2 de Eebrero de 1732 en Santa María y se casó de primeras nupcias en Urda el año 1754 con D.ª María Concepción Fernández Dorado, y tuvieron á D. Manuel (este fué presbítero) y doña Teresa Sotomayor y Fernández Dorado, y de segundas, el 5 de Mayo de 1776 con D.ª Ana María García Gallegos, y tuvo este matrimonio á

Núm. 21

D. Antonio León Sotomayor y Varona y García Yébenes Gallego, que nació en Urda el 20 de Febrero de 1767 y casó en Consuegra en Santa María con doña Vicenta Moraleda Coronado Cid y Quirós, el 29 de Agosto de 1790 y tuvo este á

Núm. 22

D.ª Josefa Cándida Corpus-Christi, don Tomás y D. Diego Sotomayor Varona Coronado y Cid.

(Continuad.)

La admisión de anuncios para las 1.ª y 4.ª plana, se cierra á las doce de la mañana, y para las 2.ª y 3.ª, á las tres de la tarde.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION DE MAÑANA

- 1.º Aprobación del acta de la anterior sesión.
2.º Moción del Sr. Rodríguez proponiendo la creación de una brigada de obreros municipales.
3.º Otra del Sr. Pinatdo acerca del patrocinio que debe prestar el Ayuntamiento á la exposición que de sus obras proyecta celebrar el pintor toledano don Enrique Vera.

4.º Presupuesto para la construcción de sepulturas en el Cementerio.
 5.º Instancia de D. Juan Melguizo solicitando licencia para establecer un puesto de carne a la salida de San Martín.
 6.º Otras de D.ª Francisca Sánchez y D. Patricio González pidiendo permiso para usar unos terrenos.
 7.º Otra de D. Adolfo Gutiérrez solicitando autorización para revocar una fechoría.
 8.º Otra del señor archivero municipal pidiendo licencia para ausentarse.
 9.º Informes de la Comisión tercera, en instancias de D. Facundo Criado, don Joaquín Tolón y D. Nicasio Gamero, solicitando permiso para ocupar terrenos.
 10. Otra del señor director de la Academia de Infantería en solicitud de licencia para construir una alcantarilla de desagüe.
 11. Acta de deslinde de una finca de la propiedad de D. Juan Boix.
 12. Instancia de D. Luis Fernández Lara solicitando algunos enseres para la instalación de un Cinematógrafo en el paseo de Merchán.
 13. Otras de D. Antonio Peces y don Melchor Moreno, pidiendo licencia para ejecutar obras.
 14. Oficio de la Jefatura de Obras Públicas, solicitando la modificación de unas tomas de aguas para el riego de las carreteras.
 15. Dictámenes de la Comisión de Hacienda referentes uno, á la adquisición de útiles de pesar y medir y otro á la adquisición de local ó terrenos para construcción de edificios destinados á oficinas de Correos y Telégrafos.

DESDE MADRID
LA GUERRA

(De nuestro redactor-corresponsal).
 (Por telégrafo y teléfono).
Dato y los periodistas.
 Esta mañana recibió el jefe del Gobierno á los periodistas, manifestándoles el Sr. Dato, que no había noticias oficiales de importancia que comunicarles. Sin embargo, confirmó el presidente la entrada en Francia de los contingentes armados alemanes por dos puntos muy principales de la frontera franco-prusiana, Basle-Rieck y Longue-le-Ville, con muchas municiones, trenes regimientales y 35 automóviles blindados. Por otra parte, está así mismo confirmada la entrada de los rusos en el territorio alemán. Entre todas estas fuerzas se han sostenido algunos combates con bastantes bajas.

Consejo importante.
 Refirió también el Sr. Dato que el Consejo de ministros que mañana se celebrará en Palacio, bajo la presidencia del monarca, revestirá suma importancia. En él se tratará muy principalmente del problema fronterizo y de las medidas que España haya de tomar.

Telegrama urgente.
 En las primeras horas de la tarde se ha recibido en ésta un telegrama urgente de San Sebastián, en el que se dice: Que los elementos políticos aseguran que si España no tiene compromiso alguno contraído con Francia en los actuales momentos, le tiene con Inglaterra, y á esto principalmente se debe la importancia que revestirá el Consejo de ministros que mañana presidirá en la Corte D. Alfonso.

Conferencia importante.—Los trenes.
 Otros telegramas dan cuenta de la conferencia celebrada por el marqués de Lema, con los embajadores de Francia, Alemania, Rusia é Inglaterra, sobre la situación de ambos países. Así también, dicho ministro de jornadas en San Sebastián, da cuenta de que,

los trenes circularán ya hasta la frontera española desde mañana.
Ansiedad.
 Espéranse en Madrid esta noche noticias de bastante transcendencia, creyéndose en la intervención de Inglaterra en el conflicto, sobre cuyo punto guarda reserva nuestro Gobierno todavía.

MI SECCIÓN
NOTAS DE VERANO

En esta época del año, cuando más convida á dejar las tareas del trabajo y los tranquilos gozos del hogar por algo que nos sea saludable y nos deleite á la vez, voy á copiar de una revista la descripción de la célebre sierra de Gredos, admirable centro de atracción para el alpinismo, no dudo que á mis lectores les agrada, dice así:
 «Entre los sitios que en España ofrecen mayores atractivos y alicientes á los aficionados al alpinismo, deporta que cada año va ganando más prosélitos entre nosotros, merece la preferencia la sierra de Gredos en la provincia de Avila, por cuanto peamite hacer ascensiones en picos muy elevados, desde donde se divisan paisajes y panoramas, comparables tan sólo con los de Suiza.

Con vista al excursionismo, podemos dividir el recorrido total de la tierra de Gredos en tres porciones.
 1.º El macizo oriental desde el puerto del Pico hasta los cerros Cabeza de la Parra, Cuatro Manos y Casilla, mil setecientos metros sobre el nivel al sur-este y cerro de Guesundo, Peña del Cadalso, mil ciento ochenta y dos metros, y picos de Cenicientos al sur-este.

2.º El macizo central, que es el más importante por su grandiosa belleza y alturas considerables entre los dos mil y dos mil seiscientos metros desde el puerto del Pico al puerto de Tornavacas. Y 3.º El macizo occidental ó sierra de Béjar desde el puerto de Tornavacas hasta las mesetas del Trampal y Peña Negra al sur-oeste y Pico Calbitero.

La impresión del primer macizo puede obtenerse en una fácil excursión, que permite conocer algunas curiosidades de interés artístico ó histórico; ya sea partiendo desde Madrid, ó desde Navalperal (Ávila), utilizando el servicio de automóviles que desde ambas partes van á Cebreros, desde esta villa pasa la carretera por el Tiemblo, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Almoróx, estación del ferrocarril á Madrid, y durante el recorrido pueden visitarse algunos puntos de interés, entre ellos los famosos toros de Gusando), restos de un célebre monumento de la época romana, según lo atestigua una inscripción.
 Es copia.
 ANTONIO GARIJO.
 (Continuará.)

LIBROS Y REVISTAS

El popular semanario ilustrado «Nuevo Mundo» publica en el número correspondiente á esta semana, interesantes notas gráficas: La guerra austro-húngara. La catástrofe de Tudela. Las regatas de Santander. Notas de Marruecos y otras informaciones de los sucesos más salientes de la semana.
 En su acreditada parte literaria, dedica al conflicto europeo, motivado por la guerra austro-húngara, primorosos artículos de Andrenio, Maestu y Linares y una caricatura de Ricardo Marín. Además publica artículos de Ramón Pérez de Ayala, Vicente Gay, Emilio Carrère, Alejandro Miquis, Felipe Sassone, Juan Gómez Renoyales, J. Muñoz San Román y Manuel B. de la Iglesia.
 —Precio: 20 céntimos.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 5 de Agosto.—Nuestra Señora de las Nieves; Santos Oswald, rey; Casimiro, monge, y Afra, mártir.
 La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora de las Nieves, rito doble, de segunda clase, color blanco.
CULTOS
 Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, Coro y Misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, Vísperas.
 Convento de Santa Isabel de los Reyes.—Todos los primeros martes de cada mes, solemnes cultos en honor del glorioso San Antonio de Pádua, consagrados por la Comunidad de religiosas y la Pia-Unión de San Antonio. Mañana, á las ocho y media, será la Misa de Comunión general, en el altar del santo. Por la tarde, á las

seis, Expuesto que sea el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, el Rosario de San Antonio, siguiendo el Sermón, Ejercicio, Reserva, Responsorio, Antifona y Oración del Santo. Será orador el señor doctor D. Nicanor Mariano Aparicio.
 Las Cuarenta Horas en la Parroquia de San Justo.

Hospital civil-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	142
Ingresados en el día de hoy.....	2
SUMA.....	144
Altas en el día de hoy:	
Por curación.....	4
Por fallecimiento.....	1
Quedan para mañana.....	140

Consulta pública.
 Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.
 Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.
 Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.
 Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Estación Meteorológica
 del
 Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día de hoy.

Barómetro, en m/m.....	714,1	712,3
Temperatura C.º.....	21,6	30,0
Humedad %.....	46	24
Viento: Dirección.....	NNE	O
Fuerza (de 0 á 9).....	0	2
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Dispjd.	Dispjd.
Temperatura máxima.....	30,4	
Id. mínima.....	18,6	

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,80
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.
 Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:30 á 19:02.—Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Aparatados (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; 16:05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 18:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 14:45 á 15:15, y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

LAS MUELAS
 no pueden doler nunca usando el
ELIXIR AURO
 Farmacia Duque, Tornerías, 16 y 18.—TOLEDO

SE ARRIENDA
 Arriendo de finca á pasto y labor la dehesa denominada «El Bosque», en término de Puebla de Montalbán.
 El arrendamiento puede hacerse de toda la finca ó separadamente de los quintos en que está dividida: «La Casa», «Casa Blanca» y «Santa Bárbara».
 Informará D. Venancio de Echevarría, en Toledo, calle de Santa Ursula núm. 14.

SE VENDE
 una Casa en sitio céntrico.
 Darán razón: Vicerío, núm. 12.

THE OXYDONOR
 (DADOR DE OXIGENO)
 Regenerador por medio del oxígeno atmosférico.
 El famoso y acreditado aparato *Oxydonor*, de los señores doctor H. Sanche etcétera C.ª, de Nueva York, es de suma eficacia y positivo resultado para todas las afecciones de carácter reumático y artrítico, igualmente que otras diversas dolencias, toda vez que fomenta y aienta poderosamente el proceso vital del organismo, derivándose inmenso beneficio.
 Recomendado por eminentes médicos nacionales y extranjeros.
 Su agente en Madrid tiene establecido un departamento de consultas gratuito, donde pueden escribir sobre las enfermedades que padezcan, por crónicas que sean, como varias de las llamadas incurables.
 Para informes: *Amengual y Compañía*, Dormitorio de San Francisco, 13, bajos, BARCELONA.
 THE OXYDONOR, Torrecilla del Leal, 15, MADRID

Médico Especialista.
 D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descaensos de la matriz, vientes voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.
 Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Parador de San Blas
 (antes de Macho).
 DE
Román Sánchez.
 Se sirven comidas de encargo para reuniones y bodas. Especialidad en paelas á la valenciana.
 Pollos, perdices y conejos, callos y caracoles á la madrileña.
 Vinos y licores de todas clases.
 Parador de San Blas.—Tel. 103.—Toledo.

Arriendo de finca
 Desde 1.º de Octubre próximo se arriendan los terrenos de labor del Campo Agrícola de Demostración.
 También se arriendan los pastos de RASTROJERA hasta dicha fecha.
 Informarán, Miradero, 43, de once á doce de la mañana.

Grandes novedades
Sellos de caucho y metal
 Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.
 Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

A LOS BIBLIÓFILOS
 Por un descendiente de uno de los diputados de las Cortes de Cádiz de 1812, se vende un ejemplar de la constitución de aquellas Cortes, impreso, del que sólo se hicieron tantos ejemplares como diputados votaron la constitución citada; está encerrada en su estuche y se enseñará en casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

TIENDA DE CALZADO
 de Antonio Garijo
 Zocodover, 10, Toledo.
 El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.
 Botas especiales de explorador.
 Alpargatas de todas clases. Semillas.
 Accesorios para todos.

Gran Fotografía
 de
Lucas Fraile
 Fotógrafo de SS. MM. y AA. RR.
 Salones, galería y estudio modelo.
 Zocodover, 9, Toledo.

Primera y única casa para toda clase de trabajos artísticos.
 Especialidad en ampliaciones, reproducciones y retratos de niños.
 Hay una sección económica en fotografías baratas, al alcance de todas las clases sociales.

Gutenberg, Imprenta Moderna,
 Librería, Papelería y Objetos de Escritorio
 de
Antonio Garijo
 Comercio, 12, Toledo
 Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES
 para la presente temporada.
 Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.
 Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1914, para Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.** Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

BALNEARIO PARACUELLOS DE GILOCA

Aguas y baños Oloruro-sódicos-sulfurosos; especiales, escrofulismo y herpetismo; las mejores del mundo en su clase.

Médico director:

DR. J. ALEXANDRE

La Lechuguina.

Gran surtido en géneros relacionados con la Confeitería y Pastelería francesa y española.

Ramilletes, tartas, postres y entremeses.

Especialidad en ensaimadas mallorquinas.

Mazapán superior.

11, Martín-Gamero, 11

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Aróvalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE).

Comercio 26 y 28. Teléfono 173.—TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS, conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

La mejor bebida de recreo

SE PREPARA CON EL

EXQUISITO ESTOMACAL

Excelente producto vegetal, para preparar DELICIOSA É HIGIÉNICA BEBIDA DE RECREO, que tiene bonito color y exquisitos sabor y aroma, como sólo tienen los LICORES DE SUPERIOR CALIDAD. Es como sólo lo son los mejores de éstos, APERITIVA, TÓNICA y DIGESTIVA y por carecer de la fuerza alcohólica que los mismos tienen, ES DE USO SUMAMENTE BENEFICIOSO. Resulta á 40 céntimos litro.

Bote muestra por correo, pesetas 1,85. Cuatro botes por ferrocarril, portes pagados, pesetas 6. Descuentos al por mayor.

Pedidos á Juan Cubero, Pedro IV, 301, principal, BARCELONA. Acompañando el importe en giro postal, giro mutuo, sobre monedero, etc.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Belén, 3.

¡LABRADORES!

El cultivo cereal constituye la base de nuestra economía nacional, y este cultivo ha mejorado considerablemente en estos últimos años, debido á la aplicación de los abonos minerales. Estos han de emplearse racionalmente si no quiere el labrador sufrir fuertes desengaños; nuestros abonos completos han venido á llenar esta necesidad, merced á su composición exactamente igual al buen estiércol natural, cuyo abono en España es el único que hasta ahora se ha empleado en agricultura y en toda clase de terrenos con excelente resultado.

Los labradores que emplean los abonos fosfatados, nitrogenados y potásicos, combinados, entran de lleno en las vías del progreso agrícola y verán aumentadas considerablemente sus cosechas, evitando á la vez empobrecimiento del suelo.

Estos abonos tienen la propiedad de resistir la sequía, atenuar los efectos de las heladas é impedir el desarrollo de las malas yerbas, tan frecuentes en primavera en los cereales, oponiéndose á su desarrollo.

La mejor prueba de la bondad de nuestros abonos completos está en los excelentes resultados que los labradores han obtenido en los dos últimos años, como lo prueban las innumerables cartas que estamos recibiendo.

¡LABRADORES!

Si quereis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el abono que venden los Sres. Cabello y Cabañero.

DEPOSITO EN TOLEDO:

Paseo de la Rosa, núm. 20. (Frente á la Estación).

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que las de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Esqueles de defunción desde 6,50 el 100. Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

EL TICKET

que emite la nueva Registradora Nacional de 600 pesetas á plazos de 50 mensuales, adaptada para toda clase de negocios, es así:

FARMACIA de J. JIMÉNEZ
4, Lorenzana, 4 (frente al Instituto)
TOLEDO
0.25
044 JUL. 29
TONIFEBRICINA JIMÉNEZ
Es el rey de los medicamentos para curar las fiebres.

Detalles gratis: I. Ferrero, La Mata (Toledo), hoy Posada Nueva, Toledo.

Taller de Construcción de Máquinas

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros
LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

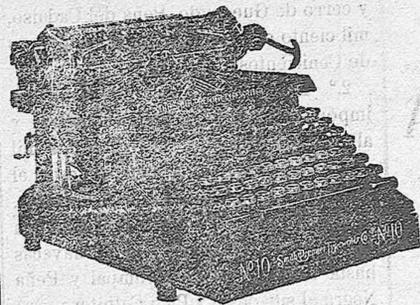
CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Eras de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.



Máquina de escribir

"SMITH PREMIER"

VISIBLE,

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo. Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de Otto Streitberger,

Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida é diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñosa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomás, 10.

TOLEDO

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habilitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la peseta completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Ho el San Fermín. Los incomparables resultados de las aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular, nervioso y muscular; artritis, predilecciones catarrales, neurálgicas y traumáticas, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. (Línea de Madrid á Zaragoza). Detalles en el domicilio del propietario, Boisa, 2 (Antigua Boisa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.